

III CONCURSO: CELEBRAMOS EL DÍA DE EUROPA

En 2025, se celebran cuarenta años de la firma del tratado de adhesión de España a la Unión Europea (entonces denominada: Comunidad Económica Europea). No obstante, la Unión Europea es un proyecto aún en construcción en el que la juventud europea tiene mucho que decir. Por este motivo, la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, junto con la Dirección General de Asuntos Europeos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, invita al alumnado de nuestra región a participar en el III concurso autonómico: Celebramos el Día de Europa.

Bajo el lema: **“El Futuro de la UE en tus manos”**, el objetivo de este concurso es fomentar el interés de la juventud castellanomanchega por la Unión Europea, así como concienciar sobre la importancia de participar en la construcción del proyecto europeo. En esta tercera edición, se propone al alumnado participante exponer en sus propuestas cómo se imaginarían la Unión Europea del futuro y qué valores deberían ser esenciales en ella.

ÁMBITO Y MECÁNICA DEL CONCURSO

La iniciativa va dirigida al alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de todos los centros educativos sostenidos con fondos públicos en la región de Castilla-La Mancha.

El concurso consta de dos categorías:

Primera categoría júnior: EL FUTURO DE LA UE EN TUS MANOS (Participación en grupo).

Alumnado de:

- Educación Infantil.
- Educación Primaria.
- Educación Especial.
- EAEHD-Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (grupo de participantes desde los tres a los doce años).

Cada centro puede participar con uno o varios grupos formados por un máximo veinticinco estudiantes. Los grupos pueden formarse por nivel o seleccionar estudiantes de varios niveles, hasta completar el máximo de veinticinco.

Cada grupo interesado tendrá que diseñar y elaborar una producción artística, que deberá presentarse en formato gráfico, audiovisual o sonoro. En el caso de estas dos últimas, su duración no podrá extenderse más de un minuto. El lema utilizado será: **“El Futuro de la UE en tus manos”**.

El resultado de este trabajo deberá subirse a Instagram, con el hashtag: **#DíadeEuropaCLM25**, siguiendo los plazos indicados en estas bases.

Segunda categoría sénior: EL FUTURO DE LA UE EN TUS MANOS (Participación en grupo).

Alumnado de:

- Educación Secundaria Obligatoria.
- Bachillerato.
- Formación Profesional.
- Enseñanzas de Régimen Especial
- Educación de Personas Adultas.
- EAEHD- Equipos de Atención Educativa Hospitalaria y Domiciliaria (grupo de participantes desde los trece años en adelante).

Cada centro puede participar con uno o varios grupos formados por un máximo treinta estudiantes. Los grupos pueden formarse por nivel o seleccionar estudiantes de varios niveles, hasta completar el máximo de treinta.

Cada grupo interesado tendrá que elaborar un vídeo, con duración máxima de un minuto, con el lema: **“El Futuro de la UE en tus manos”**, que deberán subir a Instagram, con el hashtag: **#DíadeEuropaCLM25**, siguiendo los plazos de las bases del concurso.

Para llevar a cabo este trabajo con éxito, el alumnado deberá realizar previamente una labor de investigación, siguiendo los pasos que se indican a continuación:

1.º Consultar información relativa a la adhesión y participación de España en la Unión Europea

- [España en la Unión Europea](#)
- [Video: España y la Unión Europea](#)

2.º Consultar información relativa al futuro de la Unión Europea. Os damos algunas ideas:

- [Conferencia sobre el Futuro de Europa](#)
- [Prioridades de la Unión Europea para el período 2024-2029](#)
- [Estrategia de la UE para la Juventud](#)

3.º Compartir vuestras ideas con el resto de compañeros y compañeras del grupo para elaborar una propuesta conjunta.

4.º Elaborar un vídeo, con una duración máxima de un minuto, exponiendo vuestras ideas y propuestas para el futuro de la Unión Europea.

5.º Subir el vídeo a Instagram, con el hashtag: **#DíadeEuropaCLM25**, siguiendo los plazos de las bases del concurso.

FASES DEL CONCURSO

1.ª Realiza el proyecto: A partir del **12 de marzo de 2025**.

- Trabaja con tu grupo en el tema indicado, según la categoría correspondiente.
- Elabora tu producción artística. En el caso de ser un vídeo, el formato será en horizontal, con una resolución máxima 1920x1080 px, en MP4.

- Recuerda cuidar la calidad gráfica y la presentación del trabajo, ya que este aspecto será valorado.
- 2.ª Envía tu candidatura y sube tu trabajo a Instagram: **3 al 11 de abril de 2025.**
- Sube una foto, un vídeo o un audio de tu trabajo a Instagram y completa el formulario de solicitud, donde se incluirá el enlace a tu publicación. En caso de que tu centro no disponga de redes sociales, aprovecha la ocasión para animar a crearlas.
 - La solicitud de participación se encuentra en el Portal de Educación de Castilla-La Mancha.
- 3.ª Deliberación de jurado: **Del 14 al 24 de abril de 2025.**
- 4.ª Resolución de trabajos ganadores: **24 y 25 de abril de 2025.**
- 5.ª Entrega de diplomas y participación en el acto institucional del Día de Europa: **9 de mayo de 2025.**

PREMIOS

Categoría Júnior:

- Asistencia al acto institucional de celebración del Día de Europa el 9 de mayo de 2025.
- Excursión a la ciudad de Toledo, con manutención y pernocta para todo el grupo en el Castillo de San Servando, con actividades programadas y visita a la Dirección General de Asuntos Europeos, durante el primer trimestre del curso 2025-26.

Categoría Sénior:

- Asistencia al acto institucional de celebración del Día de Europa el 9 de mayo de 2025.
- Excursión a la ciudad de Toledo, con manutención y pernocta para todo el grupo en el Castillo de San Servando, con actividades programadas. Visita a la Dirección General de Asuntos Europeos y a las Cortes de Castilla-La Mancha, durante el primer trimestre del curso 2025-26.

Además, desde la Dirección General de Asuntos Europeos se organizará una jornada participativa bajo el lema “El futuro de la Unión Europea en tus manos” en la que podrá participar el alumnado de los centros educativos que hayan participado en esta edición.

COMPOSICIÓN DEL JURADO

El jurado estará formado por tres técnicos o técnicas de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes y la Dirección General de Asuntos Europeos.

VALORACIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS

Para seleccionar el grupo ganador de cada categoría, el jurado tendrá en cuenta los siguientes criterios adaptados al nivel educativo en el que participa:

- Que el trabajo se ajuste a los requisitos del concurso.
- **Calidad** del contenido presentado en el trabajo (hasta 5 puntos).
- **Creatividad** (hasta 5 puntos).
- **Claridad** en la comunicación del mensaje (hasta 5 puntos).

INSTRUCCIONES DE LA CONSEJERÍA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DIRIGIDAS A LOS CENTROS EDUCATIVOS, A TENER EN CUENTA SOLO SI SE INCLUYEN IMÁGENES Y OTROS DATOS PERSONALES EN LA INICIATIVA.

Con el objetivo de dar a conocer la participación de los centros y sus proyectos, la difusión del concurso se hará a través de diferentes medios de comunicación, redes sociales, portales, etc.

Para participar en el concurso, se recomienda con carácter general la grabación de vídeos en las que no se puedan identificar a personas concretas, en especial menores de edad, pudiendo utilizarse técnicas como el difuminado o pixelado, imágenes que puedan considerarse accesorias, evitar planos frontales o cercanos, etc.

Si en el vídeo se tratan datos personales (ya sea imágenes, voz u otros datos identificativos de alumnado, profesorado, equipo directivo u otro personal de la comunidad educativa participante), deberá contarse con el consentimiento expreso de todas las personas participantes. Para recabar estos consentimientos, los centros participantes deberán realizar las actuaciones siguientes:

1º. Realizar la propuesta de modificación del respectivo tratamiento de grabación y publicación de imágenes de la comunidad educativa que el centro haya creado en el en el Registro de Actividades de Tratamiento (RAT), para añadir en este tratamiento los medios de difusión previstos para esta actividad (Instagram, Facebook, Twitter y el Portal de Educación de Castilla-La Mancha) y para informar a las personas afectadas de estas cesiones de datos. Esta propuesta de modificación podrá realizarse mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

protecciondedatos.educacion@jccm.es

En caso de que el centro participante no tenga aún disponible este tratamiento en el RAT por no haber propuesto su creación anteriormente, esta propuesta deberá realizarse a través de la plataforma educativa EDUCAMOS CLM, dentro del módulo *Comunica*, en la opción *LOPD* (en la parte superior derecha de la pantalla) y cumplimentando todos los campos correspondientes. Entre estos campos, en el apartado “destinatarios”, deberán incluirse, además de los medios de difusión previstos por el centro para realizar sus propias actividades extraescolares durante el curso, los previstos para esta actividad, que son los siguientes: Instagram, Facebook, Twitter y el Portal de Educación de Castilla-La Mancha.

2º. Recibida la propuesta del centro ya se trate de modificación o de creación del tratamiento, la unidad de protección de datos de la Consejería la revisará, en su caso, propondrá cualquier subsanación y tramitará la modificación o el alta del tratamiento en el RAT, lo que se comunicará al centro correspondiente, facilitándose asimismo en ese momento los modelos de consentimiento para que puedan recabarse de cada uno de los interesados (alumnado o profesorado) participantes en la actividad.

3º. En el caso de los menores de 14 años, ese consentimiento deben otorgarlo los titulares de la patria potestad o tutela del menor y, en los mayores de 14 años, los propios interesados.

4º La participación en el concurso es voluntaria, por lo que se deberá evitar cualquier forma de discriminación por no dar su consentimiento al tratamiento de datos descrito.

5º. Para cualquier duda que surja sobre estas recomendaciones, puede dirigirse un correo a la siguiente dirección: protecciondedatos.educacion@jccm.es